

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE LOS VALLES  
DISPROVALLES "SOCIEDAD ANONIMA"**

En la ciudad de Quito, el día 16 de Marzo del año 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en calle Marchena OE4-20, Intersección Av. Natalia Jarrín, siendo las 10h00, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE LOS VALLES DISPROVALLES SOCIEDAD ANÓNIMA, con la asistencia de las siguientes personas: Cristhian Enrique Delgado Lozada, titular de Setecientos veinte (720) acciones pagadas, Alexis Cristhian Delgado Idrovo, titular de Ochenta (80) acciones pagadas. Las acciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de Ochocientos dólares.

Los accionistas presentes que representan el 100% del capital suscrito y pagado, deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa, adicionalmente asiste también la Señora Ivonne Maritza Idrovo López en calidad de Presidente de la Cia.

Preside la Junta la Señora Ivonne Maritza Idrovo López, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, el Sr. Cristhian Enrique Delgado Lozada.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2016.
5. Designar Comisario para el ejercicio económico 2017 y fijar sus honorarios.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

El señor Cristhian Enrique Delgado Lozada, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2016. La Junta General

aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, señora Angélica Margot Guerrero Valencia, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el cual es aprobado por la Junta General y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.**

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2016, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**5.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2016.**

En virtud de que en el ejercicio económico del año 2016 existe pérdida, la Junta resuelve por unanimidad que la misma se incorpore en el rubro de pérdidas acumuladas, esto es la cantidad de \$ 8.289,36.

**6.- Designar Comisario para el ejercicio económico año 2017 y fijar su honorario.**

La Junta resuelve, por unanimidad designar Comisario, a la Señora Angélica Margot Guerrero Valencia, para el ejercicio económico del año 2017 y delega a la Administración negociar su honorario.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a la 12:00 horas.

  
IVONNE MARITZA OROVO LOPEZ  
PRESIDENTA

  
CRISTHIAN ENRIQUE DELGADO LOZADA  
SECRETARIO/GERENTE GENERAL/ACCIONISTA

  
ALEXIS CRISTHIAN DELGADO OROVO  
ACCIONISTA